

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

☒ AMPLIACION MENOR A 100 M2☐ MODIFICACION
sin alterar estructura☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CASTRO

REGION DE LOS LAGOS

☒ URBANO ☐ RURAL

Nº DE CERTIFICADO
213.-
Fecha de Aprobación
15. 10. 2019
RCL 833
516 - 07

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M. - 5.2.5. y 5.2.6. N° 210 / 2019
 D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)
 E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 5555 / 2019
 F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
 G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**
 de la obra menor destinada a **AMPLIACION VIVIENDA - 16, 50 M2**
 ubicada en calle/avenida/camino **FUNC. JOSE VIDAL MUÑOZ** N° **2298**
 Lote N° manzana localidad o loteo sector **URBANO**
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

- 2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

PROGRAMA DE PROTECCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, O.G.

Plazos de la autorización especial

- 3.- Individualización de interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
KATIA PAOLA DIAZ VARGAS		17.546.974 - 5	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)		R.U.T.	
CONSULTORA EDIFIKA SpA.		76.380.872 - 6	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
POLLY ALEJANDRA VERA VIDELA		12.487.146 - 8	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)		R.U.T.	
INVERSIONES MIRTA ELISA SANGUEZA SEQUEL		76.257.196 - K	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)		R.U.T.	
POLLY ALEJANDRA VERA VIDELA		12.487.146 - 8	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)		R.U.T.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
190.-	30. 08. 2019	16, 50 M2	AMPLIACION VIVIENDA
RESOLUCIÓN N°		FECHA:	

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTÍCULO 5.2.6 INCISO FINAL)

☐	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
☒	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
☐	Informe del Revisor Independiente (cuando concurre)
☐	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
☐	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenuto de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

Certificado S.E.C. N° 2043070 DE 30. 07. 2019

Certificado SERVIU N° 82 DE FECHA 02. 09. 2019

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

CTM/CDR/CCA



CRISTIAN TORRES MARQUEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

IMPRIMIR